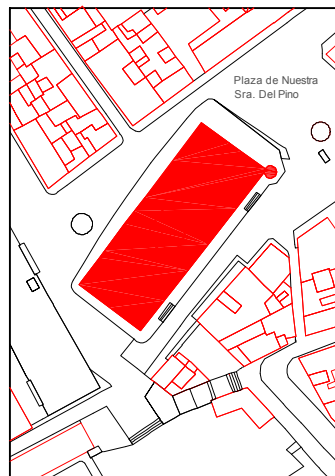


EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

Plaza Nuestra Señora del Pino s/n

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente Histórico.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Basílica de Nuestra Señora del Pino. Monumento histórico-artístico. Edificación religiosa declarada B.I.C.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Control del espacio libre principal de la trama urbana conforme a sus características de hito arquitectónico, funcional y cultural-religioso.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. Obispado de la Diócesis de Canarias.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante del blanco sobre paramentos encalados, partes en piedra natural en tonalidades ocre y grises.
ZÓCALOS	Zócalo de protección en piedra natural.
BALCONES	
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Las molduras y recercados en piedra natural, presentan gran valor compositivo respecto al conjunto.
CUBIERTA	Cubierta en buen estado de conservación.
ALTURA	Resultante del volumen y forma del tipo de edificio.

GRADO DE PROTECCION (ART. 45, Ley 4/1999)

INTEGRAL : Protege la totalidad del inmueble catalogado.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

CONSERVACION: Realización de estrictas actuaciones de mantenimiento, en cumplimiento de las obligaciones de los titulares o poseedores de los bienes sobre las condiciones de seguridad, salubridad y ornato de las edificaciones, así como las reparaciones y reposiciones de las instalaciones.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :
Nº002

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez